

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(Valores en RD\$)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación (AOP)		
Cobros impuestos	-	-
Contribuciones de la seguridad social	-	-
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	554,745,236.00	508,825,938.00
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	149,703,023.00	149,702,988.00
Cobros de intereses financieros	18,866,940.00	75,603,444.00
Otros cobros	25,760,149.00	10,987,450.00
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(508,140,063.00)	(397,544,658.00)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(38,287,320.00)	(29,964,923.00)
Pagos de pensiones y jubilaciones	-	-
Pagos a proveedores	(14,575,149.00)	(9,549,216.00)
Pagos por contratos mantenidos para negocios o intercambio	(135,499,035.00)	(95,264,642.00)
Pagos de intereses	-	-
Otros pagos	(13,539,717.00)	(133,630,395.00)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	39,034,064.00	79,165,986.00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (AINV)		
Cobros por reembolsos de préstamos o anticipos hechos a terceros	-	-
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(17,993,056.00)	(8,929,523.00)
Otros pagos	(97,329,387.00)	(77,181,973.00)
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	(115,322,443.00)	(86,111,496.00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Otros pagos	-	-
Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación	-	-
Incremento/(Disminución) neta en efectivo y equivalentes al efectivo	(76,288,379.00)	(6,945,510.00)
Devolución		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	80,452,796.00	40,389,286.00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4,164,417.00	33,443,776.00



Ernesto Bournigal Read
Superintendente




Milli Margarita Nuñez Cruz
Directora Administrativa y Financiera


Angela Maria Soler Ramon
Enc. Contabilidad